

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**60****MEJORADA DEL CAMPO**

## OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que, por resolución de 4 de octubre del concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se aprueba la convocatoria pública:

Comisión de servicios: de 1 puesto de Policía Local en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Características, requisitos y méritos: expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: <http://www.mejoradadelcampo.es/>

Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen: exento.

Mejorada del Campo, a 5 de octubre de 2017.—Por delegación, el concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal (Decreto 547/2015, de 18 de junio), Isidoro García Bravo.

(03/33.540/17)

